



**La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER)
y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
por medio de las Facultades de Ingeniería, Economía, Administración, Arquitectura y el Instituto de
Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico**

CONVOCAN A

Estudiantes de licenciatura no graduados interesados en los problemas del **Desarrollo Regional** a participar en el:

XI FORO Y PREMIO “SALVADOR RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ” PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO

Actividad considerada dentro del programa académico de sesiones especiales del:

23° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2018

Fecha: 16 al 19 de Octubre de 2018

Sede: Ciudad Universitaria de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Bajo las siguientes reglas de participación:

OBJETIVO GENERAL DEL FORO: Fomentar la investigación y el debate académico entre los estudiantes de licenciatura en materia de desarrollo regional.

TEMA DEL DEBATE: “Agenda Pública para el Desarrollo Regional, la Metropolización y la sostenibilidad”, su tratamiento puede ser multidisciplinario desde lo económico, social, político, y/o cultural, respecto a cualquiera de los siguientes ejes temáticos del evento:

1. Teorías, metodologías y técnicas en el desarrollo regional
2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas
3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental
4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio
5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial
6. Desigualdad regional, pobreza y desarrollo social
7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno
8. Población, migración y mercados de trabajo
9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional
10. Cultura, historia y educación en las regiones
11. Estudios de género para el desarrollo regional
12. Turismo y desarrollo regional

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN:

1. La participación será individual o en equipo con un máximo de 3 integrantes.
2. Los equipos pueden ser conformados por estudiantes de una o diferentes licenciaturas, siempre y cuando pertenezcan a la misma Universidad.
3. Los equipos entregarán un ensayo inédito, en el que abarcarán la línea de tratamiento de su interés respecto a uno de los ejes temáticos.
4. El ensayo será expuesto en el Foro por sólo un integrante del equipo. Los demás podrán participar en el debate y defensa del ensayo (el tiempo de exposición será de aproximadamente 15 minutos).



5. Cada equipo deberá contar con un asesor/a académico, profesor/a de al menos una de las licenciaturas representadas en cada equipo. En caso de participación individual, también se requiere del asesor/a académico.
6. Adjunto al ensayo debe enviarse una carta de la Universidad, firmada por el asesor/a académico, que avale el rigor y originalidad científica del ensayo.
7. Es obligación del asesor/a académico fungir como facilitador del equipo, guiarlo en el proceso de investigación y revisión del trabajo, así como garantizar el rigor analítico del mismo.
8. El asesor/a académico no podrá ser co-autor del ensayo.
9. Las especificaciones de formato, así como fechas del proceso de selección serán las estipuladas en la convocatoria general del Encuentro.
10. En caso de que la Comisión de Actividades Estudiantiles solicite correcciones a los ensayos, estas deberán ser atendidas y devueltas, conforme las fechas indicadas por la misma Comisión para una nueva evaluación (Normalmente se realizan correcciones a los ensayos enviados, por lo que se aconseja a los participantes enviar sus ensayos lo antes posible para que dispongan del mayor tiempo posible para realizar dichas correcciones).
11. Cualquier desatención a los criterios de participación establecidos en la convocatoria descalificará la participación del equipo.
12. Es requisito indispensable presentar y defender el trabajo en el Foro, así como cubrir las formalidades de inscripción estipuladas en la convocatoria general del Encuentro.
13. El dictamen de la Comisión de Actividades Estudiantiles será inapelable.

PUBLICACIÓN Y RECONOCIMIENTOS COMO FINALISTAS: Los ensayos aceptados a participar serán publicados en el libro electrónico del Encuentro; se entregará reconocimiento de participación a los miembros de cada equipo y a su respectivo asesor/a académico.

DINÁMICA DE SELECCIÓN DE TRABAJOS Y ENTREGA DEL PREMIO “SALVADOR RODRÍGUEZ”

Los ensayos que atiendan a la presente convocatoria serán evaluados por las comisiones académicas designadas para ello por el Comité Organizador del Encuentro. Los resultados de la evaluación se notificarán a la brevedad a cada equipo, mismos que podrán ser los siguientes:



Aceptado: El ensayo es aceptado y podrá ser expuesto en el foro junto con el resto de finalistas.

Aceptado con sugerencias de modificación: La comisión académica solicitará modificaciones al ensayo, con el fin de someterlo a una segunda revisión. Éste proceso puede llevar un tiempo, por lo que sugerimos a los estudiantes no esperar al último momento del cierre de convocatoria para enviar sus ensayos.

Rechazado: El ensayo no puede ser aceptado. Éste veredicto es inapelable.

La asignación del premio “Salvador Rodríguez” se dará a los integrantes del equipo que mejor desempeño demuestren en la redacción, resultados del ensayo y soporte metodológico; así como en su exposición y defensa el día del Foro.

Al equipo ganador del Premio “Salvador Rodríguez” se le entregarán constancias que lo acredite como ganador además de un premio económico por un monto de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) y un paquete de publicaciones.

El jurado podrá declarar desierto el premio y/o entregar menciones honoríficas según lo considere.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será atendida por la Comisión de Actividades Estudiantiles.

Mayor información:

Página de la AMECIDER: www.amecider.org

En la Oficina de la AMECIDER, con Iván Sánchez Cervantes al e-mail amecider@unam.mx o al teléfono (01 55) 56 22 72 50 Ext. 42449